

«Pagó el pato él, pero no tenía nada que ver» Conflictividad, represión y violencia política durante la última dictadura militar en Rosario

*“He was unfairly penalized”.
Struggle, repression and politic violence during
the last dictatorship in Rosario*

Andrés Carminati Ciriza¹

Recibido: 28 de octubre de 2020 • Aceptado: 18 de septiembre de 2021

Received: october 28, 2020 • Approved: september 18, 2021

Resumen

En mayo de 1977 se produjo un breve conflicto laboral en una fábrica rosarina, que fue reprimido por las fuerzas armadas, donde se detuvo a uno de los delegados. A los pocos días, una organización guerrillera cometió un atentado contra uno de los gerentes de la firma. A posteriori, el Ejército comunicó que había encontrado a los responsables del hecho, que habrían muerto en el «enfrentamiento». Esta serie de hechos que aparecen concatenados, abren un abanico de cuestiones que me propongo trabajar en el artículo. La conflictividad y la represión durante la dictadura, la violencia política, las problemáticas de la historia oral y la memoria y el disciplinamiento laboral, son el campo de reflexión que abren estos sucesos.

Palabras clave: Dictadura, conflictividad, represión, violencia política

Abstract

In May 1977 there was a brief labor conflict in a factory in Rosario, which was repressed by the armed forces, where one of the delegates was arrested. A few days later, a guerrilla organization committed an attack against one of the company's managers. A few days later, the army announced that it had found the people responsible for the attack, who had died in the «confrontation». This events that seem to be linked, opens up a range of questions that I intend to work on in the article. Conflict and repression during the dictatorship, political violence, the problems of oral history and memory, and labor discipline are the field of reflection opened by these events.

Keywords: Dictatorship, conflictivity, repression, polical violence

1 Argentino, Doctor en Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Docente/investigador del ISHIR (Investigaciones Socio-históricas Regionales) CONICET, Rosario, Argentina. mail: carminatiandres@hotmail.com

Introducción

En este artículo me propongo trabajar sobre una serie de episodios ocurridos en Rosario durante la última dictadura militar. Se trata de hechos que aparecen concatenados, pero que abren un abanico de problemáticas. En principio hallamos un breve conflicto laboral en una fábrica mediana de la ciudad, ocurrido en mayo de 1977. Se trata de un evento típico de la «resistencia molecular», bien descrito por la bibliografía que ha estudiado conflictividad obrera en dictadura (Falcón, 1994; Pozzi, 1987). A los pocos días, las Fuerzas Armadas detuvieron a uno de los delegados de la empresa. El hombre fue conducido a la Jefatura de Policía donde fue severamente torturado y luego de un tiempo indeterminado trasladado a la cárcel de Coronda. Según diversos testimonios, la empresa había denunciado al delegado como impulsor de un «quite de colaboración». La respuesta represiva fue muy frecuente durante los primeros años del golpe, ya que incluso la huelga y toda forma de acción directa estaban prohibidas por ley. En los últimos años se ha avanzado en el estudio de diversos casos de responsabilidad empresarial en la represión, que tiene similitudes con lo acaecido aquí (Basualdo, 2006; Min. Justicia y DDHH de la Nación, CELS, & Flacso, sede Argentina, 2015). El encadenamiento no concluye allí, cuando había transcurrido una semana, un comando de la organización Montoneros cometió un atentado contra uno de los gerentes de la firma en la puerta de la fábrica, a modo de represalia. Las problemáticas sobre lucha armada, violencia política y memoria tienen un espacio importante en este trabajo (Ciriza, Graselli, & Rodríguez Agüero, 2019, pp. 7–21). Al día siguiente, el II Cuerpo de Ejército emitió un comunicado donde afirmaba que habían hallado a los responsables del hecho, quienes habrían muerto en el «enfrentamiento con las fuerzas del orden». La represión y las diversas formas que asumió el terrorismo de estado es el otro elemento que atraviesa este artículo (Águila, Garaño, & Scatizza, 2016).

Me he valido de una pluralidad de fuentes y una bibliografía diversa. Encuentro una serie de problemáticas que intento trabajar en los distintos apartados del artículo. En el primer y segundo título priman las problemáticas de la memoria y la historia oral. En el apartado inicial apunto a reconstruir el momento de realización de las entrevistas y, por ende, de las fuentes que hemos «contribuido a crear» y utilizo aquí (Fraser, 1993). «Asumiendo la responsabilidad» que me inscribe en esta narración, como diría Portelli (Portelli, 2016). En el segundo, me aboco a la interpretación de los significados de varios relatos de ex obreros, que fueron testigos o conocieron por terceros estos episodios. A la par, incorporo diversas fuentes documentales que me permiten triangular la información y complementar el relato sobre lo sucedido. En un tercer apartado me ocupo de la respuesta estatal frente al atentado guerrillero. El caso se inscribe en alguno de los formatos clásicos que asumió la represión y el terrorismo de estado. También da cuenta del carácter continuado de los crímenes de lesa humanidad. En el título final me deslizo hacia las fuentes empresariales e intento trabajar el significado económico de las políticas de disciplinamiento al interior de los procesos productivos (Simonassi, 2007). Por último, dedico un espacio para reflexiones y consideraciones finales.

De Chicago a Rosario

Corría el año 2009 y se cumplía mi primer año como becario doctoral del CONICET, con el proyecto de tesis titulado «Los trabajadores del cordón industrial del Gran Rosario ante la dictadura militar (1976-1983)». Mientras cursaba seminarios intentaba hacer mis primeros acercamientos al campo. En abril de ese año estalló un conflicto muy importante en la fábrica Mahle, por ese entonces propiedad del grupo homónimo, de origen alemán. La multinacional había resuelto cerrar la filial de Rosario y echar a los 520 trabajadores/as que empleaba. Frente a ello los obreros realizaron una toma pacífica que se prolongó por siete meses. El conflicto, como destacaba un periódico de la ciudad, fue uno de los «más emblemáticos de [esos] años en la región» y tuvo repercusión nacional (El Ciudadano y la Región, 17 de noviembre de 2009)

El establecimiento de Mahle Rosario se había montado sobre una tradicional fábrica de aros de pistón de la ciudad, de capitales nacionales, que había iniciado sus actividades en la década del '50, bajo la firma Daneri (Bil, 2017).

Ese 1º de mayo, en el contexto del conflicto, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) de Rosario, algunos sindicatos de la Confederación General del Trabajo (aceiteros y lácteos), y diferentes agrupaciones políticas y sociales, convocaron a un acto en las puertas de la fábrica. Unas siete mil personas acudimos al encuentro (Indymedia Rosario, 7 de mayo de 2009). El acto, la toma de fábrica, la fecha escogida, operaban como un puente, como una «cita secreta entre las generaciones pasadas y la nuestra» (Benjamin, 2008). El eco de las voces de los Mártires de Chicago se mezclaba con las historias de la fábrica, los murmullos del barrio, y las crónicas de otros tiempos. Una de las obreras tomó la palabra. No lo hizo para hablar de sus padecimientos personales, su voz era colectiva e histórica:

«...De una manera artera y vil hicieron un vaciamiento y saquearon a una fábrica de 70 años de historia, de familias enteras, matrimonios, grupos de hermanos y padres, varias generaciones produciendo para un sistema que nos tiene cautivos, siendo víctimas de estos modelos económicos corruptos, que permiten que vengan extranjeros a explotarnos para enriquecer sus arcas...» (Indymedia Rosario, 7 de mayo de 2009).

No fue la única que remitió a la historia, a la memoria, a las y los de abajo. En el acto estaba Herminia Severini, Madre de Plaza 25 de Mayo, una presencia infaltable en cada marcha o conflicto que hubiera en la ciudad. Trabajadora, incansable buscadora de su hija Adriana, afirmaba esa mañana:

«...Nuestros hijos luchaban por un cambio de sociedad, por una sociedad justa (...) Yo sufrí siete despidos en los sanatorios privados, con dos criaturas chiquititas (...) aquí estoy, con 83 años, acompañándolos y peleando...» (Indymedia Rosario, 7 de mayo de 2009).

Quizá fueron esos puentes que trazaba esa obrera anónima, o las palabras de la entrañable Herminia los que me empujaron a pasar días más tarde por «la toma». Como lo hicieron centenares de obreros durante décadas, pedaleé por Avenida «Presidente Perón», o «Godoy» -según la época- hasta la altura del 5.600. Munido de mis sencillas herramientas de trabajo -lapicera, cuaderno y grabador digital- atravesé los portones de la fábrica para prestar oído a historias anónimas, silenciadas, oxidadas por el paso del tiempo.

Con un poco de suerte pude reunir algunos veteranos que quisieron compartir unos mates y experiencias con ese joven que se iniciaba en las lides de la investigación histórica. Recién empezaba y no conocía lo sucedido anteriormente en la fábrica, ni sabía con precisión lo ocurrido en la región. Mi referencia fundamental eran los antecedentes historiográficos más generales (Abós, 1984; Dicósimo, 2008; Falcón, 1994; Fernández, 1984; Pozzi, 1987; Simonassi, 2007).

Del mismo modo que en aquel acto del 1º de mayo, en la charla se entrecruzaban los hilos del pasado y el presente, de tal manera que parecían enredarse en un tiempo indefinido e indeterminado, de distintas trayectorias, costumbres, procesos de trabajo, luchas, acuerdos, rutinas y rupturas violentas.

El contexto del conflicto ocupó una buena parte de los testimonios. Lógicamente, las miradas retrospectivas partían de ese presente. En este sentido no sorprende que, mientras la multinacional llevaba adelante un proceso de vaciamiento y cierre, se hiciera un balance positivo y hasta romántico del pasado. Se destacaban algunas prácticas «paternalistas» de las gestiones anteriores, se recordaban los momentos de máximo funcionamiento de la fábrica, cuando había posibilidad de hacer horas extras y los ingresos eran mejores. Nociones similares encontré en entrevistas con trabajadores de empresas que fueron privatizadas.

Entonces, las memorias en torno a la dictadura no fueron el centro de las exposiciones, ni el eje del interés de las conversaciones. No obstante, de las diversas entrevistas e historias de vida emergieron recuerdos, nombres, acontecimientos que años después tendría la posibilidad de articular con otros relatos y diversas fuentes documentales. Hice seis entrevistas, en dos días distintos. Todas diferentes en cuanto su duración y profundidad en los relatos. Como la mayoría de quienes se aventuran en la tarea de realizar entrevistas conocen, no siempre es posible generar el vínculo entrevistador/entrevistado y existen, desde luego, múltiples formas de recordar y de construir narraciones alrededor de las memorias (James, 2004). En este texto utilizo fragmentos de tres de esos testimonios.

Antes de continuar, quisiera agradecer nuevamente a los obreros de Daneri-Mahle por haber compartido conmigo -y ahora con potenciales lectores/as- sus valiosos relatos.

«No tenía nada que ver»

«En ese tiempo lo conocí a Hugo S., un hombre extraordinario, pasó las mil y una, y no tenía nada que ver...», cuenta Alberto cuando llevamos casi una hora de charla (Alberto, 29 de mayo de 2009).

Dos días después y armado con este precioso indicio, le pregunté a Norberto, otro ex obrero de *Daneri*:

A. « ¿Lo conoció a Hugo S.?»

N. «Sí, lo conocí a Hugo S., ese tuvo problemas porque... cuando estuvo de delegado, pero... en realidad no tenía... pagó el pato él, pero no tenía nada que ver con lo... el problema que tuvo» (Norberto, 1 de junio de 2009).

Una curiosa y textual coincidencia: «Hugo S., no tenía nada que ver». ¿Con qué? ¿Qué significados se escondían detrás de esta frase común? ¿De qué se trata eso invisible, casi in-nombrable, que involucró a Hugo S.?

En mayo de 1977, la empresa *Daneri* había resuelto despedir a 70 trabajadores. A pesar del contexto represivo imperante, los/as obreros/as de la empresa decidieron impulsar un «quite de colaboración» como forma de protesta. Aparentemente, la medida fue aprobada durante una asamblea que se realizó en la planta. Como era usual durante los primeros tres años de la dictadura, la compañía realizó la denuncia al Ministerio de Trabajo, e intervino el Ejército. Fue en ese contexto que, el 12 de mayo, los militares detuvieron a Hugo S. acusándolo de infringir la ley 20.840 de «Seguridad Nacional» - aprobada en 1974- que tipificaba como delito incitar al incumplimiento de las medidas dispuestas luego de la ilegalización de un conflicto laboral². Desde el 24 de marzo, la huelga estaba prohibida por la ley 21.261 (luego suplantada por la 21.400 - que contenía penas mayores-, después de una ola de huelgas en la industria automotriz en septiembre de 1976).

Hugo S. fue llevado a la jefatura de policía, torturado brutalmente y luego trasladado a la cárcel de Coronda, donde permaneció preso varios años. Se lo acusaba de haber dirigido la medida de protesta.

A la semana siguiente, la opinión pública de la ciudad se vio sacudida por la noticia de la muerte de un gerente de la fábrica. «Acribillaron a balazos a gerente de conocida firma. Treinta Projectiles», rezaba la tapa de un vespertino de la ciudad (*La Tribuna*, 20 de mayo de 1977). Según la crónica periodística, a las 8:10 de la mañana de ese viernes, uno de los gerentes de la firma arribaba a la puerta de la fábrica, cuando fue sorprendido por una pareja joven que ametralló su automóvil. Las informaciones recogidas por el diario sostenían:

«...los autores del atentado escaparon hacia una calle de las inmediaciones, donde algunos vecinos creen haber visto un auto en marcha. Se trataría de un Citroën, color rojo. La pareja es joven y «muy bien vestida», de acuerdo a varios testimonios...». (*La Tribuna*, 20 de mayo de 1977)

2 Como sostiene Torre, desde su aprobación había sido utilizada por el Ministerio de Trabajo para reprimir las «huelgas ilegales». (Torre, 2004, p. 96)

Para la prensa, las causas del hecho no estaban del todo claras:

«...Desde el presunto hecho subversivo hasta cuestiones personales o laborales, afluyeron numerosas interpretaciones, que, hasta el momento del cierre de la edición de LA TRIBUNA no habían podido ser confirmadas...» (La Tribuna, 20 de mayo de 1977)

En *La Capital*, periódico tradicional de la ciudad, salió una crónica muy similar al día siguiente, aunque con menos detalles y en la página diez (La Capital, 21 de mayo de 1977).

Por su parte, el informe de la policía de Santa Fe, volcado en el parte diario Nº 119 de la División Informaciones, contenía una versión levemente diferente de los acontecimientos y algunas certezas en torno a las causas y autores del hecho. Según la policía, cuando el directivo de Daneri llegaba a la fábrica:

«...de entre las filas de vehículos allí estacionados salió un individuo que arrojó contra el automóvil... una granada del tipo S.F.M.4. utilizadas por la organización subversiva MONTONEROS. La víctima alcanzó a dar marcha atrás a su rodado logrando llegar hasta la avenida Godoy donde fue interceptado por un automóvil CITROEN 3C.V., color ciruela, chapa patente no determinada, desde el cual fue ametrallado por un masculino y un femenino, habiendo recibido más de treinta proyectiles de grueso calibre que le provocaron la muerte en forma inmediata.

Antes de huir los sediciosos arrojaron numerosos panfletos rubricados por la CGTR3 (Confederación General del Trabajo en la Resistencia)...» (División Informaciones, «No 119», 20 de mayo de 1977, Caja 55, Archivo de la Memoria de la Provincia de Santa Fe).

El «panfleto» fue transcrito íntegramente en el parte Nº 119. Desde su título quedaba claro que la acción estaba vinculada con los despidos y con el apresamiento de Hugo S. «Y ahora encanaron a S.», rezaba el volante en su parte superior. E iniciaba con el siguiente párrafo:

«A Daneri no le basta con las amenazas, no le basta con echar a trabajadores, no le basta con llenar de matones la fábrica, no le basta con llamar al ejército... ahora también manda compañeros en cana. El argumento es que muchos trabajadores por iniciativa propia señalaron a [S.] como el instigador del quite de colaboración...» División Informaciones, «No 119»).

En *Evita Montonera*, prensa oficial de la organización, aparecía una reseña muy breve del hecho, que ratificaba cuáles habían sido las razones del atentado y la autoría del mismo:

3 La CGT en la Resistencia fue una propuesta de organización sindical en la clandestinidad que lanzó Montoneros en agosto de 1976. Ver: (Baschetti, 2001, pp. 201-213);(Gillespie, 2008, p. 365)

«DANERI: Metalúrgica de Oeste (600 obreros) Hubo 70 despidos y se hizo paro, reprimió el Ejército Gorila y nuestro Ejército respondió ejecutando al más odiado directivo (...)

Se realizó en la puerta de la fábrica en presencia de custodias y patrullas militares. Luego se voló la oficina de administración de la Fábrica» (Evita Montonera, Nº 19, octubre de 1977)

La acción vindicativa ocuparía un lugar en la memoria y aparece en los relatos orales de la fábrica. La detención y prisión del delegado quedó, sin dudas, vinculada con la acción guerrillera. Quizá por eso, y en el marco de los relatos hegemónicos desde la restauración democrática a nuestros días, lo más «natural» haya sido encontrar ese redundante: «no tenía nada que ver». La «inocencia» habilita la posibilidad de hablar de él, aunque la sospecha, latente, llena los testimonios de dudas, silencios y de la afirmación repetitiva y calcada: «no tenía nada que ver».

Si la muerte del gerente había concitado la atención de los medios, y un sentido homenaje en las «Memorias» de la empresa (E. DANERI SA, Memoria y Balance General, 28 de octubre de 1977), la detención de Hugo, como la de tantos/as, no ocupó ningún lugar en los espacios periodísticos. Por otro lado, la acción conllevó una represalia por parte de las fuerzas armadas, que se hizo pública en los días posteriores, y que abordaré en el próximo apartado.

Está claro: difícilmente Hugo S. pudo haber estado involucrado personalmente con el atentado. En ese momento se encontraba detenido y sufría todo tipo de vejaciones. Raúl, ex obrero y militante del PRT-ERP, que trabajó con él en la fábrica Galizia y Bargut y también pasó por la cárcel de Coronda, sostiene que Hugo no estaba vinculado con Montoneros. Paradójicamente para él tampoco tenía «nada que ver»: «Nada que ver con la JTP ni con Montoneros, no era un tipo así», cuenta (Raúl, 17 de octubre de 2019).

Según lo que recuerda Raúl, Hugo había intervenido en una asamblea en la fábrica y dicho que había «marchar con los dirigentes a la cabeza, o la cabeza de los dirigentes», y ese mismo día se lo llevaron. Desde su perspectiva, es probable que el delegado hubiera formado parte de la «Lista Azul» de metalúrgicos, que a su vez tenía vínculos con la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), frente sindical de Montoneros.

Por su parte, Alberto, el primero que me habló de Hugo, recuerda los hechos de la siguiente manera:

«...Él era delegado acá en la empresa y bueno lo mandaron en cana un par de mujeres, que él fue a apretarlas allá atrás por el tema del paro. Y entonces lo mandaron al muere. En ese tiempo que andaba el Ejército. Lo vinieron a buscar, lo llevaron a él y a otro compañero más... a los pocos días matan al gerente de la fábrica (...)

Él me contó que estuvo en Jefatura, en ese clandestino que estaba⁴... le echaban agua helada en invierno, agua fría, lo picaneaban... dice que a la mañana lo sacaban en calzoncillos, lo sentaban en una silla, lo vendaban y le amartillaban el arma. Todos los días así... Después lo llevaron a Coronda, estuvo en una parte con los [presos] políticos. No sé si estuvo cuatro años...» (Alberto, 29 de mayo de 2009).

El testimonio de Alberto es duro. Muchos de estos detalles los cuenta varias veces. «¿Cómo puede ser que haya gente que haga todo eso?», dice. Y evoca a Hugo: «siempre cuando hablaba había una lágrima en él. Las cosas que te contaba te partían el alma».

Renglón aparte merece el párrafo sobre las mujeres que lo «mandaron en cana». En un ambiente ampliamente dominado por las lógicas de las masculinidades hegemónicas, es sintomático que se caratule a las pocas mujeres de la fábrica como responsables de la denuncia, mientras el propio Ejército es ubicado en un segundo renglón de responsabilidad y la empresa ni siquiera es mencionada.

Por otro lado, como ya dijimos, queda claro que el secuestro de Hugo S. y la muerte del gerente forman una unidad indivisible en la memoria.

En definitiva, quizá el delegado no tuviera «nada que ver» con las organizaciones armadas, mucho menos con el atentado. Pero aparentemente sí tenía «mucho que ver» con las medidas de protesta. El volante de la CGT-R y los testimonios así lo indican. Quizá lo que más «ruido» hace sea precisamente esto. Si Hugo era un delegado, que hacía lo que la tradición sindical indica que debe hacer un delegado cuando echan a sus compañeros, cuando hay que reclamar por salario ¿por qué fue tratado como «subversivo»? Esto es: secuestrado, torturado, y encerrado en Coronda con los presos políticos. Porque en definitiva, a Hugo S. se lo llevaron por promover un «simple» quite de colaboración en protesta por los despidos. El problema, desde luego, era el contexto. En 1977, el quite de colaboración era una práctica «subversiva».

En otro trabajo he planteado de qué manera se fue construyendo este término: «guerrilla fabril o subversión industrial», un concepto en el que quedó «enmarcada prácticamente cualquier actitud, colectiva o individual» que pudiese llevar adelante la clase trabajadora (Carminati, 2017, p. 110). Hasta 1979, aproximadamente, la huelga y el quite de colaboración entraban en ese amplísimo y polisémico «tipo penal» que contenía durísimas penas y se aplicaba sin proceso, ni juicio previo. A la «subversión industrial» también le correspondían los métodos que, desde la sanción del decreto 261/75, llevaban adelante las Fuerzas Armadas y de seguridad «a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos» (Portugheis, 2012): el terrorismo de estado sistemático.

4 Se refiere al Servicio de Informaciones, ubicado en la ex Jefatura de Policía de la Provincia, en la intersección de calles Dorrego y San Lorenzo. Ver: (Águila, 2008)

A una parte del activismo obrero le costó muy caro asimilar que cuando el régimen hablaba de «combatir a la subversión» también los incluía. En las memorias pervive esa separación. Por eso Hugo S. «no tenía nada que ver», «pagó el pato» o «lo mandaron al muere». Porque Hugo S. no era «subversivo». O en realidad sí. Toda forma de insubordinación es subversión.

El volante de la CGT-R, en su momento, advertía esta problemática:

«...Por supuesto que para Daneri, para el milico dueño del Ministerio de Trabajo, para Videla, somos todos subversivos. Todo aquél que se oponga a que lo pisoteen, a que lo exploten, es subversivo. Daneri se está pasando en su forma de aplicar su violencia, nos tiene a todos como en el matadero esperando turno. Ahora no sólo nos echa, sino que nos mete en cana...». (División Informaciones, «No 119»).

A la vez, desde la organización se planteaba la necesidad de modificar las formas de resistencia. La detención del delegado, según ellos, indicaba que había «alcahuetes» en la fábrica, por lo cual había que priorizar otras modalidades, como el sabotaje, que por otro lado fue bastante extendida durante la dictadura (Dicósimo & Carminati, 2013; Pozzi, 1987).

«...Si Daneri es violento nosotros debemos ser más violentos todavía. «La violencia en manos del pueblo es justicia», dijo Perón.

Seamos justos entonces, apliquemos la violencia justa del Pueblo: Resistamos. Pero para resistir hay que ser vivos, no hay que poner la cabeza. Hay algunos alcahuetes que están esperando oír algo para ir con el santo (...) No hay que hacer más asambleas, charlemos compañero a compañero con aquellos que tengamos confianza, así evitamos los alcahuetes (...) Resistamos, sabotaje a la producción, rompámosle la cara a los alcahuetes o pintémosle la casa. Seamos inteligentes y organicémonos. Formemos una comisión interna en la resistencia y planteemos las medidas de hombre a hombre o escribiendo en un papel o en el baño.

RESISTIR Y VENCER es posible

Libertad inmediata a [S.]

Aumento de salarios al 100% (...)

Inmediata reincorporación de los 30 compañeros despedidos

NO A LA TREGUA DE HAMBRE Y REPRESIÓN

C.G.T EN LA RESISTENCIA» (División Informaciones, «No 119»).

No he encontrado registros de sabotaje en *Daneri*, lo que sí pude saber por otro testimonio, fue la existencia de un informante de los servicios de inteligencia, que estuvo hasta 1978 en la fábrica:

«... Yo entré en el '78 [a Daneri], bueno acá había vigilancia (...) en el sentido de que uno de los compañeros que tuve una vez (...) un día viene y me da la mano diciéndome que se iba. Me extrañó porque se ganaba bien en ese tiempo. No, dice, pero yo soy del servicio de inteligencia, por eso, dice, ya cumplí mi función, me voy. O sea que estaba trabajando a la par mía, como un obrero sin... y era...

porque en el año anterior, en mayo del año anterior, en mayo del '77, aquí mataron a un gerente.

A: ¿Cómo fue eso, sabe bien? porque me mencionaron algo.

Enrique: No, no, lo sé por comentarios, no estaba yo todavía en la fábrica. Entré unos cuantos meses después. Fue muerto creo que en la entrada, venía en un auto, creo que era un Citroën y lo acribillaron a balazos. Ya te digo, por comentarios. Ni sabía que estaba esta empresa.

Este chico [el servicio] trabajó unos meses a la par mía y me dijo que no, que él se iba, que no había podido decir nada, pero que era del servicio de inteligencia.

No se detuvo a ningún compañero, no hubo nada raro, o sea que a lo mejor él estaba para ver, para escuchar quizá cosas que... [silencio] no sé, no le veo... lo que pueda hablar un obrero no creo que sea demasiado interesante ¿no?, más allá del momento que se vivía. No pasó nada, por lo menos acá adentro...» (Enrique, 1 de junio de 2009).

El testimonio de Enrique es impactante. Su «compañero de trabajo», «ese chico», los espiaba, hasta el día que cree que ha «terminado su labor», y entonces se lo cuenta. Seguramente para que él haga correr la voz, la desconfianza y el temor de estar siempre vigilados. Enrique lo relata y hay algo que no puede terminar de decir: «trabajaba como un obrero y era... puntos suspensivos. Su testimonio da cuenta de que los acontecimientos de 1977 habían sido transmitidos, de boca en boca, en la fábrica. Por otro lado, asocia directamente la presencia del infiltrado con la muerte del gerente. Además, recuerda perfectamente que fue en mayo de 1977. Curiosamente también menciona el Citroën, aunque se lo atribuye al gerente, cuando en realidad era el supuesto automóvil de los Montoneros. Finalmente, utiliza el mismo término de los diarios: «acribillaron». Una de las cosas a subrayar, y que está íntimamente vinculada con lo que señalábamos unos párrafos antes, tiene que ver con esa idea de que no había nada «interesante» para escuchar, ni para ver, en lo que hablaban los obreros, más allá «del momento que se vivía». Ellos no eran «la subversión», lo «peligroso». Su relato, en algún punto, logra transmitir las sensaciones que pudo haber experimentado en ese momento. A la vez deja abierta una «duda razonable», cuando dice: «no pasó nada, por lo menos acá adentro».

El largo brazo del terrorismo de Estado

Según la prensa, el día del atentado, las fuerzas represivas habían montado «un amplio operativo que abarcó toda la zona», pero que no había arrojado «resultados positivos, ya que los agresores habían logrado alejarse del lugar del hecho» (La Capital, 21 de mayo de 1977).

No obstante, al día siguiente, el vespertino *La Tribuna*, con grandes letras, en negrita y mayúscula, imprimía en su tapa lo siguiente: «ABATEN A 3 SEDICIOSOS, SERÍAN LOS MATADORES

DEL GERENTE DE DANERI» (La Tribuna, 21 de mayo de 1977). En la nota replicaban un comunicado del Comando del II Cuerpo de Ejército según el cual los hechos se dieron de la siguiente forma: «siendo aproximadamente la 1 hora, y en cumplimiento de tareas de seguridad, se desplazaban fuerzas legales por avenida Godoy al 5.200», cuando alcanzan a observar «desplazamientos sospechosos de un automóvil Citroën sin chapa identificatoria, con dos masculinos y un femenino en su interior»⁵. Es decir: se trata de una descripción que encaja perfectamente con el vehículo y las personas que relataban las noticias y el parte policial del día anterior. Además se encontraba a escasas cuatro cuadras de la fábrica, lugar del hecho.

Luego decía:

«...Al dársele la voz de alto para proceder a su identificación y reconocimiento, detienen el móvil descendiendo del mismo un masculino armado con una escopeta con la cual abre el fuego contra las fuerzas del orden, respondiendo éstas de inmediato, sucediéndose un corto pero nutrido tiroteo.

En dicha circunstancia es herido de muerte el delincuente, produciéndose esta en forma simultánea el estallido e incendio del automotor con el restante masculino y el femenino que se encontraban en su interior...» (La Tribuna, 21 de mayo de 1977).

Es decir que, según el Comunicado, los sospechosos habrían desoído la voz de alto, mientras uno de los «masculinos» se bajó del Citroën y disparó contra «las fuerzas del orden», que se defendieron con «nutrido tiroteo» y le dieron muerte. Al mismo tiempo, por alguna razón que no se explicita, el auto se habría incendiado y explotado, lo que presuntamente habría motivado la muerte del otro «masculino» y el «femenino».

Al final dice el parte castrense:

«...Al ejecutar el reconocimiento posterior se recogió en el lugar una escopeta de caño recortado (...) y en inmediaciones del delincuente caído un bolso negro conteniendo cuatro granadas de fabricación casera y abundante cantidad de panfletos rubricados por la CGT-R, de idéntico tenor a los arrojados durante el homicidio del señor Mammana, gerente técnico de la firma fabril Daneri S.A...» (La Tribuna, 21 de mayo de 1977).

En síntesis, prácticamente 17 horas después del hecho, y luego de un «amplio operativo» que había arrojado «resultados negativos», las «fuerzas del orden» se encontraron con un «automóvil sospechoso», que cumplía a la perfección con lo que buscaba el Ejército: dos hombres y una mujer, un Citroën, granadas de fabricación casera y volantes de la CGT-R. Todo a cuatro cuadras de la fábrica. Evidentemente el Comando del II Cuerpo quería transmitir una imagen de rapidez y eficacia sobresalientes. A pesar de los iniciales resultados adversos, según

5 La noticia fue publicada en *La Capital*, y también en medios nacionales como *La Nación* y *La Prensa*, el 22 de mayo.

el comunicado, habían logrado localizar a los matadores del gerente, que por otro lado resultaron muertos por las «fuerzas del orden» en una acción que hasta podría llegar a ser caratulada de «legítima defensa». La versión no resulta muy verosímil. En realidad, el comunicado y los hechos relatados allí configuran un ejemplo palmario de «enfrentamiento fraguado», una modalidad muy utilizada por las fuerzas represivas durante la última dictadura. En Rosario fue un *modus operandi* muy común dentro del circuito represivo del Servicio de Informaciones, a cargo de la policía provincial, bajo las órdenes del comandante mayor de Gendarmería retirado, Agustín Feced (Águila, 2016; Rosignoli, 2021).

A los pocos días, el 24 de mayo, un nuevo parte del comando del II Cuerpo de Ejército comunicaba «a la población», que habían identificado a dos de los «delincuentes subversivos abatidos por las fuerzas legales, el día 21 de mayo de 1977»

«...quienes resultaron ser: 1) Retamar, Pedro Héctor (a) «Norberto» o «El tío», sindicado como perteneciente a la banda de delincuentes subversivos Montoneros, donde actuaba con alta jerarquía (...) 2) Bustos, Raúl Luis (a) «Pepo» o «Marcos», catalogado como uno de los más importantes activistas de la UES, colateral de la banda Montoneros...» (La Tribuna, 24 de mayo de 1977).

El comunicado incluía una suerte de pequeño «prontuario» de cada uno, con referencia a lugares de militancia, hechos en los que habrían participado y responsabilidades políticas en la organización. Sobre la mujer que supuestamente había muerto ese día nunca se informó nada.

Ahora bien, si los hechos del 21 de mayo configuraron un enfrentamiento fraguado, es muy probable que los ejecutados ese día no hayan estado vinculados con los hechos de *Daneri*. En realidad, tampoco sabemos a ciencia cierta si los militares «plantaron» algún cuerpo en la escena. Aparentemente, algún corresponsal de la prensa pudo constatar la presencia del automóvil incendiado, aunque, a causa del fuego, no pudo «determinar su color», pero sí que «presentaba seis impactos de bala en guardabarros y puerta trasera derechos» y que «eran visibles en el interior del auto manchas de sangre» (La Tribuna, 21 de mayo de 1977).

En cuanto al primero de los «identificados», Héctor Pedro Retamar, es posible afirmar que no murió aquella madrugada de mayo de 1977. Su caso figura en el informe de la CONADEP con el legajo 6692. En el «Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino» (Min. de Justicia y DDHH de la Nación, 2015b) se sostiene que está «probado en causa judicial su asesinato en Cautiverio en Marzo de 1978». Por otro lado, figuran dos fechas de posible detención/desaparición: «Dic.1976. Departamento Rosario, Santa Fe. Secuestro. Operativo ilegal de detención». Y el 21 de mayo de 1977, «Ejecución de cautivos en enfrentamiento fraguado. Comunicado del Cuerpo de Ejército II lo da falsamente como ‘abatido’». Los testimonios de ex detenidos lo ubican en su pasaje por distintos Centros Clandestinos de Detención (CCD) de la Región: «La Calamita», «Quinta de Funes», «Escuela Magnasco» y «La intermedia».

En particular, su estadía en la «Quinta de Funes» fue relatada por dos testigos. El primero que habló de él y de ese CDD fue Tulio Valenzuela, en México, en enero de 1978. Valenzuela fue uno de los

jefes máximos de Montoneros en Rosario. Fue secuestrado el 2 de enero de 1978 en Mar del Plata y conducido a la «Quinta» junto a su compañera, Raquel Negro, que estaba embarazada, y su hijo Sebastián, de un año y medio. En dicho CCD, el II Cuerpo tenía secuestrados a varios militantes de la organización que en ese momento «colaboraban» con el Ejército a cambio de sus vidas o la de sus seres queridos. Desde allí se concibió la «Operación México» (Bonasso, 1994), que pretendía infiltrar a Valenzuela en una reunión que realizaría Montoneros en dicho país, con el objetivo de asesinar a la cúpula de la organización, exiliada en el país azteca. Finalmente, cuando Tulio llegó a México denunció las intenciones del Ejército y detalló el funcionamiento de la «Quinta», la ESMA, y la coordinación represiva entre Argentina y Brasil. En su testimonio incluyó unos párrafos sobre Retamar:

«...En la quinta donde estoy secuestrado están presentes, para mi sorpresa, compañeros que nosotros creíamos que estaban muertos, entre otros el compañero Pedro Retamar, Secretario de Prensa de la C.G.T.R. de Rosario, que fue dado oficialmente por muerto en un parte del Segundo Cuerpo de Ejército.(...)»

Retamar fue un cuadro que fue capturado herido, se tomó la pastilla, tuvo durante un mes y medio una conducta ejemplar y posteriormente pasó a colaborar con el enemigo. Era Oficial Segundo...» (CEDEMA, 2019)

El otro testimonio es el de Jaime Dri, único sobreviviente de ese CCD. Su cinematográfico periplo fue narrado por Miguel Bonasso, en *Recuerdo de la Muerte*. Dri fue trasladado allí en diciembre de 1977, donde también pudo reconocer al «Tío» Retamar, a quien conocía de la militancia previa. Varios pasajes de *Recuerdo de la muerte* se refieren a él, puesto que asumió un lugar protagónico en los hechos que allí sucedieron. Destacamos el siguiente:

«...Allí estaba, vivo y sonriente, el compañero Pedro Retamar, el «Tío» (...) Había caído, como tantos, en una cita envenenada. Muchos, demasiados milicos lo esperaban en la emboscada (...) Le dieron el alto y él desenfundó. Desde los techos, desde los portales, comenzaron a disparar. Un balazo de FAL le destrozó la clavícula y lo enterró de espaldas contra el piso. Pudo manotear la pastilla de cianuro y metérsela en la boca, antes de que le cayeran encima. Pero lo «sacaron». Era un caso raro, sí, aunque no el único. Después, lo sabido: despertó en una cama de hospital rodeado de milicos. Su convalecencia la pasó en los sótanos de tortura de la Jefatura de Policía. Aguantó un mes. Al mes decidió que era inútil oponer resistencia y se decidió a colaborar...»(Bonasso, 1994).

Por todos estos elementos, no quedan dudas que Retamar no fue uno de los «delincuentes subversivos abatidos por las fuerzas legales, el día 21 de mayo de 1977». Y quedan considerables dudas, o la cuasi certeza de que no participó en los hechos del 20 de mayo. Lo más probable es que la fecha de su secuestro sea diciembre de 1976⁶.

6 En el sitio desaparecidos.org figura enero de 1977, fecha bastante cercana. ('Grupo Fahrenheit - Lista de Desaparecidos Argentinos por Lugar de Desaparición', n.d.)

En cuanto a Raúl Bustos, fue efectivamente asesinado el 21 de mayo. Pero tampoco pudo haber participado de los hechos de *Daneri*. Bustos fue detenido en un operativo ilegal el 13 de mayo de 1977, en Campana, provincia de Buenos Aires (Min. de Justicia y DDHH de la Nación, 2015a, p. 216). Había pertenecido a la organización Montoneros, aunque es muy probable que para esa fecha estuviera «desenganchado». Al menos de la regional Rosario. Desde mayo de 1976 trabajaba en la planta industrial Dálmine Siderca de Campana, donde fue secuestrado. Así consta en el volumen I de Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad:

«...Oriundo de Rosario, Raúl [Bustos] era militante revolucionario, buscado desde hacía meses por la inteligencia militar, por lo cual había decidido refugiarse en Campana, donde vivía su tío, ante quien arguyó una pelea familiar para justificar su llegada. Su madre, enfermera en Rosario, era vigilada y recibía de forma permanente el asedio de los servicios de inteligencia. Tras secuestrar a sus padres y hermano, pudieron dar con él. En Campana, Raúl se alojaba en un hotel para trabajadores de Techint, donde fueron a buscarlo en primer lugar, pero esa noche se había quedado a dormir en lo de su tío. Al día siguiente, ingresó junto a todo el personal jornalero a la fábrica, por lo que el operativo se demoró. A media mañana fue llamado por el portero a pedido de una pareja que decía tener relación parental. Al salir del galpón, los agentes represivos vestidos de civil se abalanzaron sobre él, lo golpearon y lo subieron a uno de los móviles sin identificación que usaban. Esto fue relatado por la madre, Victoria Pelliza, quien junto a su hermana fueron al día siguiente a la empresa para recoger el seguro de vida. Ese día, a instancias de su tío, los trabajadores pararon la fábrica en protesta. Pelliza se enteró de todo por boca del portero que lo llamó a Raúl por teléfono interno. «Lo llevan desde adentro de la empresa, en la garita que está en el ingreso donde está la barrera», relató en causa judicial...» (Min. Justicia y DDHH de la Nación et al., 2015, p. 316).

Después de su secuestro fue conducido al Servicio de Informaciones, según testimonios que indican que pasó por allí (Min. de Justicia y DDHH de la Nación, 2015a, p. 216). Aparentemente fue ejecutado en la mañana del 21, el «acta de defunción consigna 10:15 hs» (Min. de Justicia y DDHH de la Nación, 2015a, p. 216). Desconocemos si su cuerpo sin vida fue utilizado para montar la escena del enfrentamiento fraguado de Godoy al 5.200, o si allí estaba solamente el automóvil baleado e incendiado.

De todo lo expuesto surge la certeza de que los hechos del 21 de mayo fueron una puesta en escena que tenía como finalidad fundamental demostrar la supuesta eficacia del II Cuerpo - y de todo el régimen dictatorial- en su «guerra contra la subversión». Frente a la noticia dramática del atentado a un gerente, que podría insinuar cierta incapacidad para el mantenimiento del «orden», en un contexto de despliegue represivo inédito, los militares optaron por utilizar lo que denominaban «operaciones psicológicas» que, entre otras cosas, procuraban proyectar una imagen de «disciplina, energía y eficiencia» y una «sensación de éxito en las operaciones», como se puede leer, por ejemplo, en el *Plan del Ejército (Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional)* (Portugheis, 2012). En este sentido, el poder que les brindaba el férreo control sobre de

la prensa (o la adhesión explícita en algunos casos) fue utilizado para proyectar una imagen hacia la población, además de dar un mensaje de escarmiento hacia la organización que había realizado el hecho.

De manera secundaria, el episodio les servía para justificar el asesinato de Bustos y hacer pública la supuesta muerte de Retamar, que era necesario para seguir actuando desde la «Quinta de Funes».

«Una importante campaña de inversión»

Hacia fines de 1977, las «Memorias y Balances» de la empresa *Daneri* daban cuenta de un diagnóstico optimista por parte de la dirección. De hecho, durante gran parte de la dictadura la firma realizó fuertes inversiones de capital, sólo interrumpidas durante 1978 y 1979.

Por otro lado, en las «Memorias» de 1977 los directivos dedicaron los párrafos finales para expresar el «profundo pesar» por el «fallecimiento del Gerente Técnico de la empresa»

«...Lamentablemente, el azote de la subversión que tan duramente ha golpeado todas las estructuras sociales del país, cobró una nueva víctima y una vida digna y útil destinada a tantas otras, al engrandecimiento de la patria...» (E. DANERI SA, Memoria y Balance General, 28 de octubre de 1977).

Desde luego la detención de Hugo S. no figuraba en el documento empresarial. Tampoco el nombre de Elvio Ignacio Castañeda, desaparecido en agosto de 1976, que según indican las fuentes habría trabajado en la empresa (‘Base de datos de consulta pública. Parque de la Memoria’, n.d.). No hay referencia alguna a los despidos que se produjeron ese año.

Al margen de las necrológicas finales, las «Memorias y Balances» de 1977 expresaban una visión notablemente optimista:

«...La posición económica del país ha venido cambiando positivamente a lo largo del último año y, de continuar las condiciones económicas generales, descontamos el éxito en nuestra gestión y confiamos obtener una adecuada rentabilidad para retribuir a los señores accionistas y seguir con los planes de expansión de la compañía (...)

Durante el ejercicio que comentamos, hemos continuado con una importante campaña de inversión en bienes de capital, destinada al aumento de la producción y disminución de los costos operativos (...) Para el ejercicio en curso, pensamos continuar proyectando la empresa, con el lanzamiento de nuevos planes de inversión para poder así consolidar nuestra posición de liderazgo en la gestión industrial...» (E. DANERI SA, Memoria y Balance General, 28 de octubre de 1977).

Aparentemente los despidos de mayo no respondían a dificultades financieras. No sólo se confiaba en una adecuada retribución para «los señores accionistas», sino que había un serio programa de inversión en bienes de capital, para aumentar la producción y disminuir «costos». Es decir, la reducción de mano de obra respondería a las previsiones futuras, en función de la incorporación de nuevas tecnologías. El documento no hacía mención a la situación represiva ni al régimen político imperante, pero evidentemente el brutal cambio en la correlación de fuerzas, la posibilidad de impedir cualquier forma de conflictividad obrera, eran parte de los cálculos de la dirección empresaria.

En diciembre de 1977 se produjo una «violenta retracción» de la actividad económica, que obligó a suspender temporalmente las inversiones. Entre el 30 de enero y el 5 de marzo de 1978 la empresa suspendió a todo el personal, y cubrió solo el 50% de los jornales caídos (E. DANERI SA, Memoria y Balance General, 10 de noviembre de 1978).

No obstante, en 1980 y 1981 se retomó la actividad inversora, se completó la renovación de bienes de capital y se ejecutó una notable reducción de personal, como se expresa en los balances de 1981:

«...se incorporaron a nuestros bienes de uso máquinas adquiridas en el exterior, cuya utilización permitió reducir costos de producción y mejoramiento de la eficiencia tecnológica.

Además se logró una reducción en la mano de obra directa de alrededor del 50% en los procesos afectados.

Continuando con un plan de racionalización de mano de obra y gastos de producción, se concretó un aumento en la eficiencia general de la planta del 14% con relación al ejercicio anterior...» (E. DANERI SA, Memoria y Balance General, 27 de octubre de 1981).

El balance empresarial durante la dictadura resultó positivo: inversiones, racionalización y reducción de costos. Cuánto de esos beneficios están vinculados a las condiciones represivas que la dictadura ejerció sobre los/as trabajadores/as, es difícil de mensurar. Pero sin lugar a dudas, de no mediar la prohibición de las huelgas y la represión, la brutal reducción de mano de obra y la racionalización productiva hubieran tenido que enfrentar diversas formas de conflictividad obrera, como bien lo atestigua el quite de colaboración de mayo de 1977 y como corresponde a la tradición y experiencia de la clase trabajadora en Argentina.

Consideraciones finales

Los temas trabajados en este artículo nos brindan elementos para reflexionar sobre varias problemáticas complejas: las memorias, la última dictadura, la violencia política, el terrorismo de estado, la responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores, la íntima relación entre el disciplinamiento laboral y reestructuración capitalista. De ninguna manera pretendo ser concluyente en ninguno de estos aspectos, pero sí me parece que el caso alumbró cuestiones que resultan estimulantes para la reflexión.

1. Uno de los temas sobre el que me gustaría volver en este apartado final es la cuestión de las memorias sobre la violencia política y ese reincidente «no tenía nada que ver». Como queda establecido a raíz de diferentes testimonios, el secuestro de Hugo S., el atentado guerrillero y la presencia de personal de los servicios de inteligencia, quedaron prácticamente identificados hasta tal punto que, para poder hablar del secuestro de un compañero de trabajo, todos se vieron en la necesidad de aclarar que éste no estaba vinculado con la acción guerrillera. Ya hemos dicho que resulta casi imposible que Hugo S. estuviera vinculado al hecho. Al parecer las cosas se recuerdan en el orden en que se produjeron (secuestro de Hugo S.- atentado montonero), pero en la reflexión sobre los hechos el orden se altera (atentado-secuestro). Si no fuese así, ¿por qué insistir en la inocencia de S.? La reincidencia y esta «alteración» reflexiva, desde luego no son casuales. Desde mi perspectiva tienen que ver con la hegemonía de ciertos sentidos construidos desde la restauración de la democracia hasta nuestros días, donde tiene un peso central la «teoría de los dos demonios». Por ello la violencia de los sectores subalternos se torna impronunciable. Casi no se puede hablar de Hugo, porque luego de su secuestro sucedió la acción guerrillera, y esta opera como si rompiera el tiempo: sucedió después, pero también antes. ¿Acaso tendrá que ver con la permanencia de ese otro sentido que instaló la dictadura? Ese «por algo será», que resuena como un eco de fondo. Los relatos sólo pueden emerger después de establecer la «inocencia» de la víctima. Parafraseando a Gramsci, es una memoria defensiva, «disgregada y episódica», que sufre bajo «la iniciativa de los grupos dominantes» (Gramsci, 1986). A fin de cuentas, la violencia de las clases dominantes siempre es «legítima». Aún durante un «período de excepción».

Como contrapartida pregunto retóricamente ¿cómo habrá sido recibido por los trabajadores, en aquel momento, la «ejecución del más odiado directivo»?

2. El atentado, por otro lado, se inscribe en las orientaciones generales que la conducción montonera daba a su accionar político militar a partir de octubre de 1976. Desde ese momento, luego de los duros embates sufridos por la represión, resolvieron realizar «profundas modificaciones», que implicaban dar más «autonomía a los Pelotones», lo que permitía «golpear» más «débilmente pero desde cien lugares diferentes» (Evita Montonera, Nº 20, enero de 1978, p.6). Según el periódico Estrella Federal, «Órgano Oficial del Ejército Montonero», la mayoría de las acciones de 1977 estuvieron vinculadas con la conflictividad obrera:

«...El Ejército Montonero, con casi 600 operaciones militares realizadas durante el '77, contribuyó en forma destacada a sostener y dar impulso al conjunto de la Resistencia Popular. Y esto es así porque los blancos atacados apuntaron siempre a defender los intereses y aspiraciones populares. Por eso el grueso de las operaciones estuvo vinculado a los conflictos que llevaban adelante los trabajadores: atacando a las patronales o aumentando la cantidad y calidad del sabotaje...». (Estrella Federal, Nº 3, 1er Trimestre de 1978, p.8).

Según se explicaba en el informe, firmado por la «Jefatura de Operaciones del Estado Mayor Nacional», la readecuación les había permitido aumentar la «potencia militar de la resistencia», «compensando ampliamente la pérdida de potencia específicamente militar de cada operación», a partir de una «vinculación más estrecha con la creciente resistencia de masas».

Allí se explicaba, mediante un ejemplo, cuál era la forma que debían asumir las acciones militares de la organización:

«...no es lo mismo una acción antipatronal, realizada por el carácter monopólico de una empresa, desfasada en el tiempo con relación a un conflicto, que la ejecución de un gerente de Lozadur (Fábrica del norte del Gran Bs. As.) durante un conflicto obrero en el que se despidieron cientos de trabajadores, la mayoría de los cuales fueron reincorporados con posterioridad a la operación...». (Estrella Federal, Nº 3)

En el caso de *Daneri* se encuentran estos elementos: la ligazón con un conflicto, la exigencia de liberación de Hugo S. y de reincorporación de los despedidos. Salvo que en Rosario la acción no dio los mismos resultados. Lo que sí queda claro es que la organización tenía información de lo que sucedía en la fábrica. O bien había algún militante trabajando en *Daneri* o tenían un contacto de confianza, que les proveía información bastante precisa.

Por otro lado, en el volante de la CGT-R, se volcaban algunas ideas sobre el tema de la violencia, que también se hallaban en las orientaciones generales de la prensa de la organización. Leemos en *Evita Montonera*, de marzo de 1977:

«...Por eso aprendimos lo que nos enseñó Evita, si el enemigo ejerce la violencia, nosotros debemos responderle con la nuestra que, por ser del Pueblo, es Justa. Entonces vemos cómo cambian, cómo se preocupan los patrones ante cada conflicto pues piensan que no sólo pueden perder unos pesos, sino que se les puede romper alguna máquina costosa o hasta su propio cuerpo, y allí aflojan...». (Evita Montonera, Nº 16, marzo de 1977).

Luego de una masacre represiva sin precedentes, que azotó a las organizaciones armadas y al conjunto de los sectores subalternos, las acciones impulsadas por la guerrilla cambiaron de carácter. Uno de los objetivos buscados, decía *Estrella Federal*, era demostrar «ante las masas que el enemigo no pudo aniquilarnos» (Estrella Federal, Nº3). Quizá el comunicado del Comando del II Cuerpo respondiera a esta puja de significados: el régimen se apresuraba en propagandizar su «victoria sobre la subversión», mientras la organización pretendía demostrar que la resistencia no había sido derrotada.

Creo que para 1977 las acciones guerrilleras se asemejaban más a los actos de vindicación del anarquismo de finales del siglo XIX y principios del XX, que a la idea, de la existencia de un «ejército popular» y la estrategia de la «Guerra Popular y Prolongada». Si bien Montoneros buscaba inscribir sus acciones «en la experiencia histórica del Movimiento Peronista», «los cañones de la primera resistencia después del '55 o el intento cívico-militar del 9 de junio del '55» (Estrella Federal, Nº3), encuentro más similitudes con las ideas vindicadoras del anarquismo. Incluso, la estética retórica es muy similar a la de la tradición libertaria. Por otro lado, la organización intentó, cuando menos en dos ocasiones, cometer un magnicidio, típica acción del «anarquismo individualista» de finales del S. XIX (2 de octubre de 1976 y 20 de junio de 1977)

(Gillespie, 2008, pp. 357–366). Un tercer intento también hizo el ERP en febrero de 1977 («Operación Gaviota») (Pozzi, 2004, p. 382; Santucho, 2017). Esta conexión nos permite ubicar estas ideas y prácticas de la violencia de los sectores subalternos en un anclaje histórico que ayuda a cuestionar las perspectivas que tienden a caracterizar la violencia política de las décadas del '60 y '70 como algo exótico, exógeno y en última instancia inexplicable⁷.

3. En otro orden de cosas, el presente estudio muestra un caso más de responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores durante la dictadura. Por un lado está el secuestro de Hugo S., producto de la denuncia que hizo la empresa ante las fuerzas represivas. Por otro, la infiltración de servicios de inteligencia al interior de la fábrica. De manera indirecta e insospechada el caso permite iluminar también lo sucedido en *Dálmine Siderca*. Todo ello habla del marcado carácter clasista que tuvo la represión y de los aspectos disciplinarios y productivos que vinieron asociados a la dictadura, que permitió a las empresas deshacerse de delegados y activistas debilitando las organizaciones sindicales al interior de las plantas. En algunos casos incluso se pudieron llevar a cabo procesos de inversión y reorganización productiva, pues el sector obrero estaba en peores condiciones para oponerse a aquellas transformaciones que pudieran perjudicarles. A su vez, tanto *Daneri* como *Dálmine Siderca* pudieron mostrar balances altamente positivos al finalizar la dictadura (en muy distinto grado, claro está).

4. El caso analizado permite iluminar la dificultad con que nos hallamos cuando de la historia de los sectores subalternos se trata, aún mayor si refiere a ese tiempo de insurgencia. Es preciso barrer a contrapelo para despejar el relato oficial del «enfrentamiento». Desanudar su tramado nos enfrenta a la falta de certezas respecto a lo sucedido ese día, que perdura aún hoy. La malla casi novelesca que se urde alrededor del caso ilustra una vez más la continuidad de la incidencia del terrorismo de estado, sus efectos de ruptura sobre los hilos inconexos y deshilachados que unen estas historias siempre subalternas, ignoradas e incluso demonizadas. De allí la importancia de rescatar los testimonios, esos relatos de experiencias que anudan algunos de esos cabos sueltos.

5. Finalmente, resulta significativo que la posibilidad de recoger los testimonios que nutren este trabajo esté ligada a un conflicto. El contexto abierto por la toma de fábrica abrió la oportunidad de encontrar disposición de parte de algunos trabajadores de la ex *Daneri* para hablar de sus pasados. En momentos disruptivos, cuando se quiebra la rutina y el orden productivo, también se rompe la aparente continuidad lineal del tiempo. Son esos instantes los que permiten aquellos «saltos de tigre» de los que nos hablaba Benjamin (Benjamin, 2008). La memoria tiene su contexto, no es ninguna novedad. El conflicto y las construcciones de una identidad colectiva que se suceden durante estos episodios, colaboran para encontrar las imágenes perdidas, los ecos de viejas batallas en el espejo borroso de la rutina laboral. En 2009, en un contexto dramático para los/as trabajadores/as de Mahle, pero también de autoreconocimiento colectivo, tuve un poco de intuición y otro tanto de suerte. Al acercarme a aquella toma, pude percibir el centelleo de esos recuerdos que «relampagueaban» «en el instante de un peligro».

7 Para el debate de las lecturas sobre las violencias y sectores subalternos: (Ciriza, Graselli, & Rodríguez Agüero, 2019, pp. 7–21)

Fuentes

- Entrevistas realizadas por el autor:
 - Alberto, ex obrero de Daneri, 29 de mayo de 2009.
 - Norberto, ex obrero de Daneri, 1 de junio de 2009.
 - Enrique, Ex obrero de Acindar y Daneri, 1 de junio de 2009.
 - Raúl, ex obrero de Galizia y Bargut, militante del PRT-ERP, conversación telefónica, 17 de octubre de 2019.
- *La Tribuna*, Rosario, 1977
- *La Capital*, Rosario, 1977
- *Evita Montonera*, 1976-1979
- *Estrella Federal*, 1978
- E Daneri SA, Memoria y Balance General, 1976-1983.
- División Informaciones. «No 119», 20 de mayo de 1977. Caja 55. Archivo de la Memoria de la Provincia de Santa Fe.
- «Grupo Fahrenheit - Lista de Desaparecidos Argentinos por Lugar de Desaparición». Accedido 28 de noviembre de 2019. <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/des/lugar.html>.
- ANRed. «1o de Mayo en Rosario: en la puerta de la fábrica MAHLE». Accedido 3 de octubre de 2019. <https://www.anred.org/2009/04/30/1o-de-mayo-en-rosario-10-30-hs-en-la-puerta-de-la-fabrica-mahle/>.
- «Base de datos de consulta pública. Parque de la Memoria». Accedido 17 de octubre de 2019. <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/3028/>.
- CEDEMA - Centro de Documentación de los Movimientos Armados. «Testimonio del compañero Tulio Valenzuela sobre la campaña de atentados en el exterior de la Dictadura de Videla». Accedido 12 de diciembre de 2019. <http://www.cedema.org/ver.php?id=4806>.
- Indymedia Rosario. 1º de Mayo con los obreros de MAHLE. Accedido 4 de octubre de 2019. <http://archive.org/details/1DeMayoConLosObrerosDeMahle>.
- El Ciudadano y la Región. «Los trabajadores finalizaron con la toma de la ex Mahle». Accedido 3 de octubre de 2019. <https://www.elciudadanoweb.com/los-trabajadores-finalizaron-con-la-toma-de-la-ex-mahle/>.
- Min. de Justicia y DDHH de la Nación. «Listado de víctimas del accionar represivo ilegal

del Estado argentino Víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K)», 2015. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_v_ctimas_de_desap_forzada_y_asesinato-investigacion_ruvte-ilid.pdf.

- ——. «Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino Víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z)», 2015. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_v_ctimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z-investigacion_ruvte-ilid.pdf.

Bibliografía

- Abós, Á. (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario 1976-1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.
- Águila, G. (2016). Modalidades, dispositivos y circuitos represivos a escala local/regional: Rosario 1975-1983. En G. Águila, P. Scatizza, & S. Garaño (Eds.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 341–366). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, FAHCE, Estudios/Investigaciones 57.
- Águila, G., Garaño, S., & Scatizza, P. (2016). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, FAHCE, Estudios/Investigaciones 57.
- Baschetti, R. (2001). *Documentos 1976-1977. Golpe Militar y resistencia popular (Vol. I)*. Buenos Aires: De la Campana.
- Basualdo, V. (2006). *Complicidad patronal militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine-Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes-Benz*. Suplemento Especial de Engranajes, FETIA.
- Benjamin, W. (2008). Sobre el concepto de historia. En *Obras* (Vol. II, pp. 304–318). Madrid: Adaba.
- Bil, D. (2017). La trayectoria de tres compañías autopartistas en Argentina en el período de formación del sector automotriz (1951-1967). *H-Industri@*, 20, 43–63.
- Bonasso, M. (1994). *Recuerdo de la muerte*. Buenos Aires: Planeta.
- Carminati, A. (2017). Del “Ausentismo” a la “Subversión Industrial”. La construcción discursiva de un enemigo (1974-1976). En S. Simonassi & D. Dicósimo (Eds.), *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica: conceptos, problemas y escalas de análisis* (pp. 99–112). Long-champs: Imago Mundi.

- Ciriza, A., Graselli, F., & Rodríguez Agüero, L. (Eds.). (2019). *Tiempos disruptivos. Lecturas sobre la centralidad de la política en los 70*. Mendoza: EDIUNC.
- Dicósimo, D. (2008). Indisciplina y consentimiento en la industria bonaerense durante la última dictadura militar. Los casos de Loma Negra Barker y Metalúrgica Tandil. *Sociohistórica: Cuadernos Del CISH*, (23–24), 13–37.
- Dicósimo, D., & Carminati, A. (2013). Sabotaje a la dictadura. Un estudio sobre las formas de sabotaje industrial durante la última dictadura militar en el gran rosario y el centro sudeste bonaerense (1976-1983). *Anuario IEHS*, (25), 257–278.
- Falcón, R. (1994). La resistencia obrera a la dictadura militar (una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos). En H. Quiroga & C. Tcach (Eds.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Fernández, A. (1984). *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-82)*. Buenos Aires: CEAL.
- Fraser, R. (1993). La Historia Oral como historia desde abajo. *Ayer*, (12), 79–92.
- Gillespie, R. (2008). *Soldados de Perón. Historia Crítica sobre los Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gramsci, A. (1986). Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos. En *Antología*. México: Siglo XXI.
- James, D. (2004). *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Manantial.
- Min. Justicia y DDHH de la Nación, CELS, & Flacso, sede Argentina. (2015). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado* (Vols 1–2). Buenos Aires: Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica.
- Portelli, A. (2016). *Sobre la diferencia de la historia oral*. In *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo* (pp. 17–35). La Plata: Prohistoria, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- Portugheis, R. (Ed.). (2012). Cuadernos del archivo nacional de la memoria, No4. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Pozzi, P. (1987). *Oposición Obrera a la Dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Pozzi, P. (2004). *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP, La Guerrilla Marxista*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- Rosignoli, B. (2021). La administración de lo clandestino. Revisitando las relaciones entre circuitos represivos y estrategias de disposición final a escala local (Rosario 1976 -1983). En M. Scocco, A. Divinzenso, & E. Kahan (Eds.), *Violencia en el siglo XX: actas del III Coloquio internacional sobre Violencia Política en el siglo XX y IV Jornadas de Trabajo de la red de estudios sobre represión y Violencia Política*. Rosario: Humanidades y Artes Ediciones.
- Santucho, M. (n.d.). *Matar al tirano*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://revistacrisis.com.ar/notas/matar-al-tirano>
- Simonassi, S. (2007). 'A trabajar y muzzarella'. Prácticas y políticas de disciplinamiento laboral en la industria metalúrgica de Rosario, 1974-1983. *Historia Regional*, (25).
- Torre, J. C. (2004). *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Viano, C. (2013). *La nueva izquierda peronista en el Gran Rosario en los primeros años 70. Una intromisión en la Historia Argentina Reciente* (Doctoral). Universidad Nacional de Rosario, Rosario.